

Enero de 2020

Propuesta de adjudicación de servicios de entrevistas individualizadas a una muestra de individuos que durante el curso académico 2014-2015 participaron en la evaluación del Programa Escolar de Educación Financiera.

GCS 19/02519-ADS-0010

Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales

Con fecha 17 de diciembre de 2019, el órgano de contratación competente, a propuesta de la Mesa de Contratación, aprobó la clasificación de ofertas para la prestación de servicios de entrevistas individualizadas a una muestra de individuos que durante el curso académico 2014-2015 participaron en la evaluación del Programa Escolar de Educación Financiera.

Requerido el licitador clasificado en primera posición para que presentara la documentación indicada en la cláusula "Negociación y examen de las proposiciones y propuesta de adjudicación" del Pliego de Cláusulas Particulares, ésta se ha recibido correctamente en el plazo establecido, procediéndose al análisis del cumplimiento de los requisitos de aptitud para contratar y de solvencia económico-financiera y técnica, y verificando que se cumplen los requisitos establecidos.

Por tanto, se propone al órgano de contratación competente la adjudicación a la empresa IMOP Insights, S.A. de la prestación de servicios de entrevistas individualizadas a una muestra de individuos que durante el curso académico 2014-2015 participaron en la evaluación del Programa Escolar de Educación Financiera, por un importe de 123.174,00 euros, que incrementado con el 21% de IVA vigente alcanza un total de 149.040,54 euros, y que está cubierto por el gasto autorizado, según el siguiente desglose:

- Realización de entrevistas individualizadas: un importe de 103.174,00 €, IVA no incluido.
- Obsequios a los participantes por las pruebas incentivadas: un importe de 20.000,00 €, IVA no incluido.

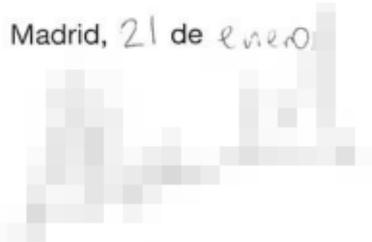
Madrid, 20 de enero de 2020.



María Luisa de la Cruz
Directora de Adquisiciones y Servicios Generales

Se autoriza la adjudicación de la prestación de servicios de entrevistas individualizadas a una muestra de individuos que durante el curso académico 2014-2015 participaron en la evaluación del Programa Escolar de Educación Financiera (GCS 19/02519-ADS-0010), en los términos propuestos.

Madrid, 21 de enero de 2020.



Alejandro Álvarez
Director general de Servicios